

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 469-2017-CFFIEE. Bellavista, 22 de agosto de 2017.

Visto, el **Proveído N° 2132-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 22 de agosto de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 154-2017-DEPIELN-FIEE del M.SC. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda**, Director del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite el Cuadro de Convalidaciones corregidas y las observaciones al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

CONSIDERANDO:

Que, en el **normativo estatutario de la Universidad Nacional del Callao, en su Artículo 48**, establece que: "... Las Escuelas Profesionales tienen las siguientes funciones: 48.1. Diseñar y actualizar el currículum de la carrera profesional... (Sic)";

Que, en el **normativo estatutario de la Universidad Nacional del Callao, en su Artículo 53**, establece que: "...Son atribuciones del Director de Escuela Profesional: 53.1. Dirigir la gestión académica y administrativa de la Escuela Profesional... (sic)";

Que, en el **normativo estatutario de la Universidad Nacional del Callao, en su Artículo 180**, establece que: "...Son atribuciones del consejo de Facultad: 180.3. Aprobar los currículos y los planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad; en concordancia con la misión, visión y líneas de investigación de la Universidad... (sic)"

Que, en la cuarta disposición complementaria Transitoria del **normativo estatutario de la Universidad Nacional del Callao**, se establece que: "...Otórguese a las Facultades el plazo que no excederá del período lectivo 2015 para aprobar los nuevos currículos con estudios generales, en el marco de la Ley Universitaria y el Estatuto. Los nuevos currículos se implementarán obligatoriamente desde el Semestre Académico 2016-A, bajo responsabilidad de los Directores de Escuela y Decanos. Los estudiantes que ingresaron desde el Semestre Académico 2014-B hasta el 2015-B, adecuarán y/o compensarán sus asignaturas aprobadas con las que establezca el nuevo currículum... (Sic)"

Que, con **Resolución de Consejo Universitario N° 109-2016-CU**, de fecha 15 de setiembre de 2016, resuelve: "**APROBAR**, con eficacia anticipada al 15 de marzo de 2016, el nuevo "PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA 2016", de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica...(sic)".

Que, con **Proveído N° 2132-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 22 de agosto de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 154-2017-DEPIELN-FIEE del M.SC. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda**, Director del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite el Cuadro de Convalidaciones corregidas y las observaciones al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica;

Que, en **Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE**, de fecha 22 de agosto de 2017, teniendo como **Despacho**; "Cuadro de Convalidaciones corregida y las observaciones al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica 2016"; se acordó: "**1.-APROBAR**, la Modificatoria del Cuadro de Convalidaciones Corregidas y las observaciones del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica 2016".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.3° y 73.2° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la Modificatoria del Cuadro de las Convalidaciones del nuevo "PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA 2016", como indica en el cuadro siguiente:

**CUADRO DE CONVALIDACIONES CORREGIDO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

ASIGNATURAS DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS				ASIGNATURAS DEL ANTERIOR PLAN DE ESTUDIOS			
N°	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	N°	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
01	EG101	Cálculo Diferencial e Integral	5	02	LA0102	Calculo I	4
				06	LA0203	Calculo II	4
02	EG102	Algebra Lineal	4	01	LA0101	Álgebra Lineal	4
03	EG103	Física I	4	07	LA0209	Física I	4
04	EG104	Computación Aplicada a la Ingeniería	3	04	LB0121	Dibujo Asistido por Computadora	3
				08	LB0218	Software de Simulación	3
05	EG105	Ética Profesional	2	47	LE0963	Ética Profesional	3
06	EG106	Epistemología de la Ingeniería	2			No tiene	
07	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	05	LE0161	Metodología del Trabajo Universitario	3
08	EG208	Calculo Vectorial	5	12	LA0304	Calculo III	4
09	EE201	Tecnología de los Materiales	3	03	LA0113	Química General	4
10	EG209	Física II	4	21	LA0411	Física III	4
11	EE202	Programación Digital	3	11	LB0216	Programación Digital I	4
12	EE203	Electrotecnia	3	09	LB0220	Mediciones Electrónicas	3
13	EG210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	10	LE0260	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	3
14	EG211	Ingles I	2			No tiene	
15	EG312	Ecuaciones Diferenciales	4	17	LA0405	Ecuaciones Diferenciales	3
16	EG313	Electricidad y Magnetismo	4	13	LA0310	Física II	4
17	EG314	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	28	LA0508	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3
18	EE304	Circuitos Eléctricos I	4	14	LB0323	Circuitos Eléctricos I	4
19	EE305	Circuitos Digitales	4	15	LB0328	Circuitos Digitales	4
20	EG315	Ingles II	2			No tiene	
21	EG316	Recreación y Competencia	1			No tiene	
22	EG417	Matemáticas Avanzadas	4	23	LA0506	Matemáticas Avanzadas	3
23	EG418	Óptica y Física Moderna	3	22	LA0412	Física Moderna	3
24	EE406	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	25	LA0514	Teoría de Campos Electromagnéticos	3
25	EE407	Dispositivos y Componentes Electrónicos	3	20	LB0425	Dispositivos Electrónicos	4
26	EE408	Sistemas Digitales	3	19	LB0429	Sistemas Digitales	4
27	EF409	Circuitos Eléctricos II	3	18	LB0424	Circuitos Eléctricos II	4
28	EG419	Ingles III	2			No tiene	
29	EG420	Actividades Culturales	1			No tiene	
30	EG521	Métodos Numéricos	3	34	LA0607	Métodos Numéricos	3
31	EE510	Circuitos Electrónicos I	4	24	LB0526	Circuitos Electrónicos I	4
32	EE511	Programación Avanzada	3	16	LB0317	Programación Digital II	4
33	EE512	Sensores y Actuadores	3			No tiene	
34	ES501	Líneas de Transmisión	3	32	LB0637	Líneas de Transmisión	3

35	ES502	Sistemas de Control I	3	26	LB0540	Ingeniería de Control I	4
36	EE513	Investigación Operativa	3	48	LA0915	Investigación Operativa	3
37	EE614	Circuitos Electrónicos II	4	29	LB0627	Circuitos Electrónicos II	4
38	EF615	Microcontroladores y Sistemas Embebidos	4	27	LB0530	Arquitectura de Computadoras	4
				30	LB0631	Microcontroladores	4
39	EE616	Tecnologías de las Energías Renovables y Medio Ambiente	3			No tiene	
40	ES603	Telecomunicaciones I	3	31	LB0635	Telecomunicaciones I	4
41	ES604	Sistemas de Control II	3	33	LB0641	Ingeniería de Control II	4
42	ES605	Fibras Ópticas y Rayos Laser	3	42	LB0842	Fibras Ópticas y Rayos Láser	4
43	EG622	Ingles IV	2			No tiene	
44	EE717	Procesamiento Digital de Señales	3	45	LB0832	Procesamiento Digital de Señales	4
45	ES706	Antenas	3	40	LB0739	Antenas	3
46	ES707	Telecomunicaciones II	4	35	LB0736	Telecomunicaciones II	4
47	ES708	Electrónica de Potencia I	3	39	LB0733	Electrónica de Potencia I	4
48	ES709	Sistemas de Control Digital	3	38	LB0743	Control Digital	4
49	ES710	Controles Eléctricos y Automatización	3	36	LB0722	Instrumentación Electrónica	4
50	ES711	Circuitos de Radiocomunicación	3	37	LB0738	Circuitos de Radiocomunicación	3
51	EE818	Metodología de Investigación Científica	3	46	LE0962	Metodología de la Investigación Científica	3
52	ES812	Electrónica de Potencia II	4	44	LB0834	Electrónica de Potencia II	4
53	ES813	Control de Máquinas Eléctricas	4	43	LB0819	Control de Maquinas Eléctricas	4
54	EE819	Gestión, Empresarial y Liderazgo	3	41	LE0864	Administración y Gestión Empresarial	3
55	ES814	Sistemas de Radio TV y Regulatoria de las Telecomunicaciones	4	53	LC0947	Sistemas de Radio TV y Legislación en Telecomunicaciones	3
56	ES815	Control de Procesos Industriales	4	62	LD1056	Control de Procesos Industriales	3
57	ES816	Sistemas Biológicos	4	64	LD1058	Teoría de Control en Bioingeniería	3
58	EE920	Proyecto de Tesis I	3	49	LE1065	Tesis	3
59	ES917	Telecomunicaciones III	4	50	LC0844	Telecomunicaciones III	3
60	ES918	Sistemas de Microondas y Satelitales	4	52	LC0946	Sistemas de Microondas	3
61	ES919	Telemática	4	56	LC1050	Telemática	3
62	ES920	Tecnologías de la Información	3			No tiene	
63	ES921	Control Avanzado	4	58	LD0852	Control Avanzado	3
64	ES922	Automatización Industrial	4	65	LD1059	Mandos y Controles Hidráulicos y Neumáticos	3
65	ES923	Anatomía y Fisiología Humana	4	64	LD1058	Teoría de Control en Bioingeniería	3
66	ES924	Instrumentación Biomédica	4	61	LD0955	Electrónica Medica I	3
67	EE021	Proyecto de Tesis II	3			No tiene	
68	ES025	Telecomunicaciones IV	4	51	LC0945	Telecomunicaciones IV	3
69	ES026	Comunicaciones Móviles		54	LC1048	Comunicación por Satélite	3

			3	55	LC1049	Comunicaciones Móviles	3
70	ES027	Redes de Datos y Gestión de Redes	4	57	LC1051	Gestión de Servicios y Redes de Telecomunicaciones	3
71	ES028	Robótica	4	60	LD0954	Robótica	3
72	EE029	Control Inteligente	4	59	LD0953	Control Inteligente	3
73	ES030	Redes Industriales y Scada	4			No tiene	
74	ES031	Instrumentación Biomédica II	4	63	LD1057	Electrónica Medica II	3

2. **APROBAR**, la Modificatoria del PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA 2016, como indica en el cuadro siguiente

**OBSERVACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE
Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica**

- Dice:

II CICLO									
N°	COD	ASIGNATURA	T	PP	PL	TH	C	Tipo	PRE-REQUISITO
14	EG21	Ingles I	1	0	2	3	2	O	05

- **DEBE DECIR:**

II CICLO									
N°	COD	ASIGNATURA	T	PP	PL	TH	C	Tipo	PRE-REQUISITO
14	EG211	Ingles I	1	0	2	3	2	O	05

- Dice:

IX CICLO									
N°	COD	ASIGNATURA	T	PP	PL	TH	C	Tipo	PRE-REQUISITO
51	EE920	Proyecto de Tesis I	2	2	0	4	3	O	56

- **DEBE DECIR:**

IX CICLO									
N°	COD	ASIGNATURA	T	PP	PL	TH	C	Tipo	PRE-REQUISITO
58	EE920	Proyecto de Tesis I	2	2	0	4	3	O	56

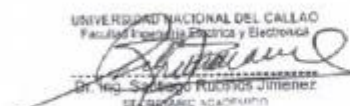
3. **PROPONER**, al Consejo Universitario, la incorporación de las modificatorias establecidas en los numerales 1 y 2 del PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA 2016.

4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado Académico (VRA), Unidades académico-administrativas correspondientes, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/Cristy

RCF4692017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Profesional de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Salvador Placido Jiménez
DECANO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. Juan Berber Grados Gamarra
DECANO